

# PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE ARAGÓN

## SESIÓN INFORMATIVA

4 de abril de 2017

Sala Ordesa, Edif. Pignatelli, Zaragoza



# ¿Por qué un proceso de participación?

- ✓ Desde Aragón Participa tenemos el objetivo de propiciar procesos de participación y espacios de debate que ayuden a adoptar mejores decisiones públicas (Ley 8/2015)
  - *Especialmente, en temas tan trascendentales en los que es preciso escuchar las diferentes perspectivas y a quienes mejor conocen la realidad social*
  - *Sabemos que hay mucho conocimiento y experiencia acumulada entre las personas y entidades convocadas*
- ✓ La participación en este debate, ¿de qué estamos hablando?

Hemos de ser honestos con las expectativas y clarificar cuales son las “reglas del juego” ...



- Es el primer momento del debate público sobre el *anteproyecto de Ley de Investigación e Innovación de Aragón*. Contamos con vosotras/os para hacer un mejor modelo
- Pero el debate ha de acotarse y adaptarse a lo que resulte posible

# Fases del proceso de participación

Documento base para el debate



INFORMACIÓN PREVIA



DEBATE



RETORNO

Elaboración de normativa, tramitación administrativa...

[http://  
dragon  
Participa](http://dragonparticipa.aragon.es)

Portal Aragón Participa:

<http://aragonparticipa.aragon.es>

Documentación complementaria, actas, fotografías, etc.

Departamento de Innovación, Investigación y Universidad

# Objetivos de la Sesión Informativa

- ✓ **Tres importantes objetivos con esta Sesión Informativa**
  - **Exponer el contexto, la documentación base que recoge el borrador del anteproyecto de Ley**
  - **Informar sobre el proceso de debate**
  - **Y abrir un turno de preguntas para dar respuesta a las dudas iniciales**

***Pero además ...***

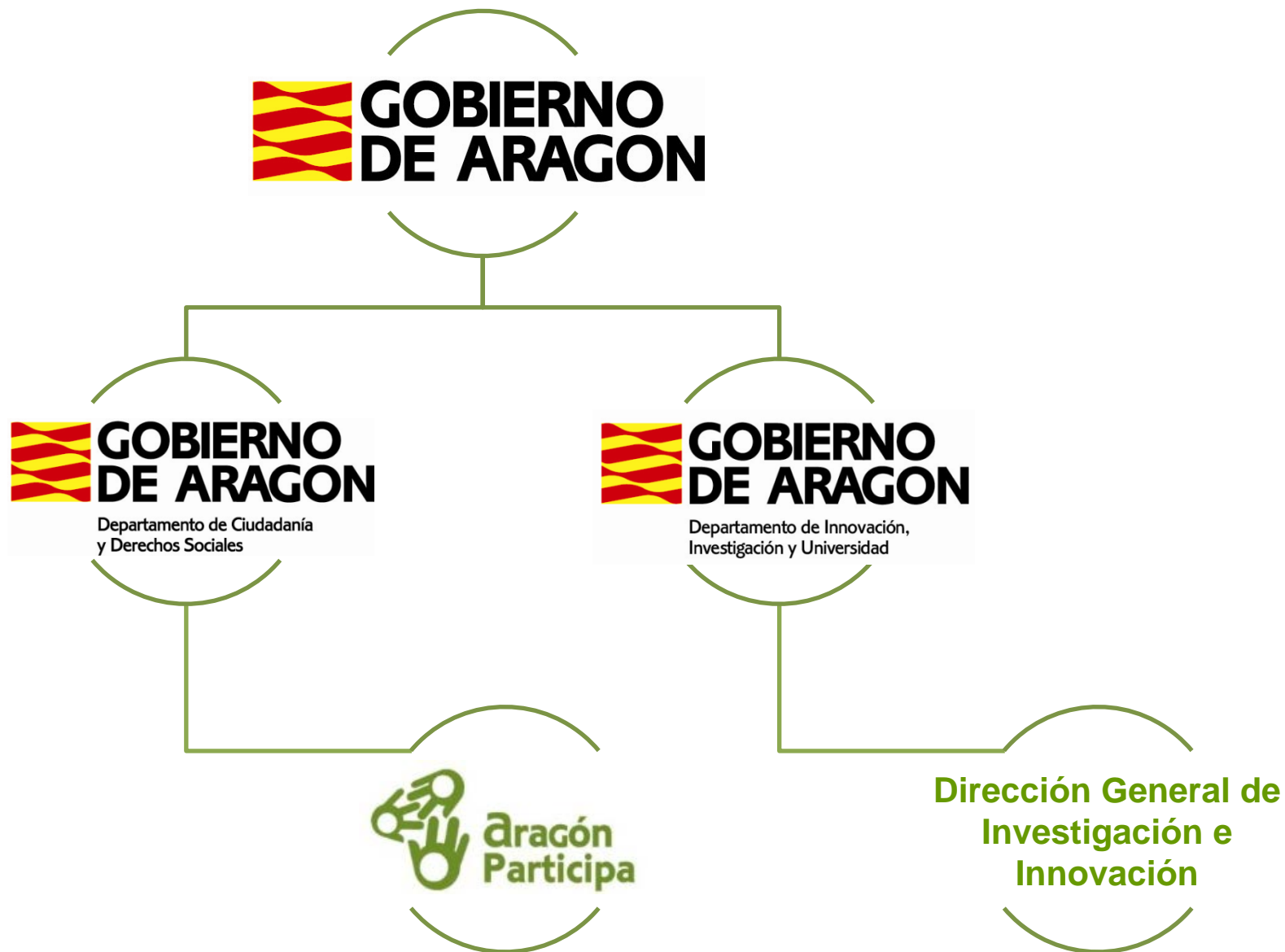
***1.- ¿Quiénes os hemos convocado?***

***2.- ¿A quiénes os hemos convocado?***

***3.- ¿Cómo podemos participar y obtener información?***

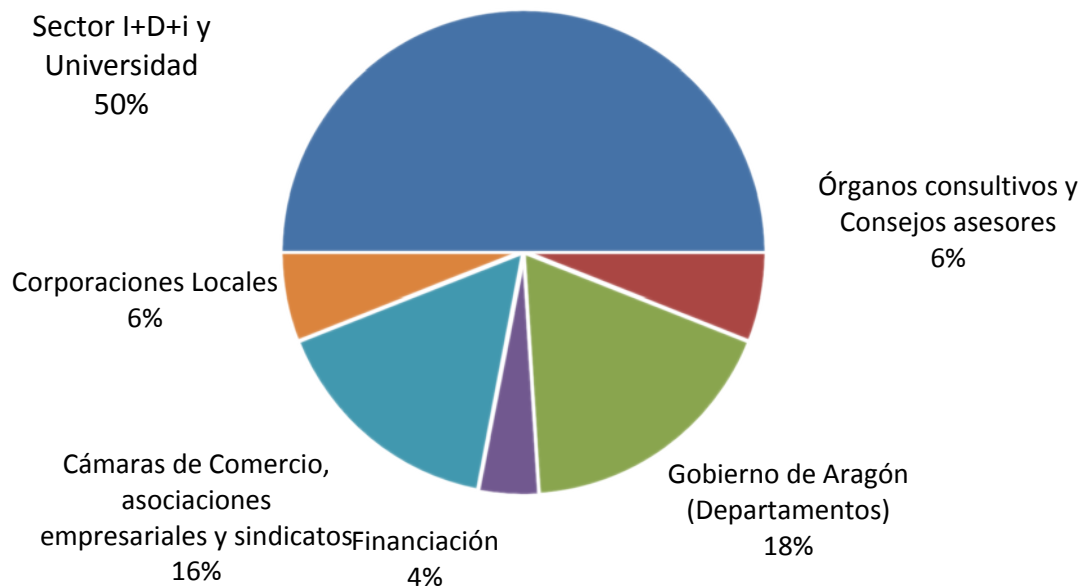
***4.- ¿A qué nos comprometemos?...***

# 1. ¿Quiénes os hemos convocado?



## 2.- ¿A quiénes os hemos convocado?

### 50 entidades convocadas



***Podéis ayudarnos***

***-debatándolo internamente en vuestras entidades!***



***- dando difusión del proceso de participación a otras entidades!***



# 3.- ¿Cómo podemos participar?

## Estructura del proceso de participación

Fases	Participantes	Fecha	Hora
<b>INFORMATIVA</b>	Mapa actores	4 de abril	11 a 12:30 h.
<b>TALLERES DE DEBATE</b>	Grupo A - Taller 1	18 de abril	9:30 a 13:30 h.
	Grupo A - Taller 2	25 de abril	
	Grupo B - Taller 1	20 de abril	
	Grupo B - Taller 2	27 de abril	
<b>RETORNO</b>	Participantes		

2 talleres para hacer aportaciones a todo el documento:

**TALLER 1:**  
Exposición de motivos;  
Capítulo I;  
Capítulo II.

**TALLER 2:**  
Capítulo III;  
Capítulo IV;  
Capítulo V y  
Parte final.

Lugar: Gobierno de Aragón. Edificio Pignatelli.

Cúpula Moncayo, puerta 7, 3ª planta. Paseo Mª Agustín, 36, ZARAGOZA.



## 3.- ¿Cómo podemos participar?

¿Cómo me preparo para participar activamente?



1. **Confirmo mis datos** en el formulario que está disponible en la página web del proceso, eligiendo la ubicación y horario de los talleres a los que tengo previsto asistir.
2. **Desde Aragón Participa recibo recordatorio de la convocatoria** de horarios y ubicaciones de los distintos talleres.
3. **Leo previamente** el borrador de documento de debate.
4. **Selecciono para el taller aquellos aspectos más relevantes que merecen un debate**
5. **Participo activamente** en cada taller.



También dudas, información,  
documentación e inscripciones  
en:

• Telf: 976 71 41 83

• E-mail:

[aragonparticipa@aragon.es](mailto:aragonparticipa@aragon.es)

indicando: Asunto (Sesión ...  
Ciencia), nombre,  
entidad/particular, telf. y e-mail

# 3.- ¿Cómo podemos participar?

## ¿Cómo me preparo para participar activamente?



Elaboración del anteproyecto de  
LEY DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

### Inscripción a los TALLERES del proceso participativo del anteproyecto de LEY DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

[Abandonar->](#)

#### 1.- Planificación

El debate en los talleres y las aportaciones se centrarán en el documento disponible en el portal Aragón Participa:

· Anteproyecto de Ley de Investigación e Innovación de Aragón.

La persona que quiera debatir y hacer aportaciones a todo el texto tiene que participar en 2 talleres:

- TALLER 1: Exposición de motivos; Capítulo I; Capítulo II.
- TALLER 2: Capítulo III; Capítulo IV; Capítulo V y Parte final.

Se han planificado dos grupos. La convocatoria a uno de los dos grupos se realiza para que la tipología de entidades sea equilibrada en cada uno de los grupos. Del mismo modo, para este equilibrio, rogamos la asistencia de una sola persona por cada entidad.

INSCRÍBASE en uno de los grupos:

#### 1. GRUPO A: 18 de abril (taller 1) y 25 de abril (taller 2).

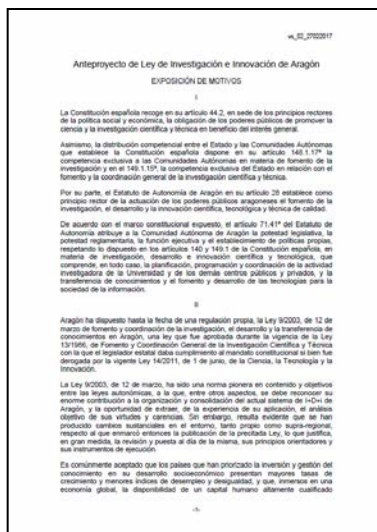
- GRUPO A · TALLER 1: 18 de abril, de 9:30 a 13:30 h., en Cúpula Moncayo (puerta 7, 3ª planta). Edificio Pignatelli. Pº María Agustín 36. ZARAGOZA
- GRUPO A · TALLER 2: 25 de abril, de 9:30 a 13:30 h., en Cúpula Moncayo (puerta 7, 3ª planta). Edificio Pignatelli. Pº María Agustín 36. ZARAGOZA

#### 2. GRUPO B: 20 de abril (taller 1) y 27 de abril (taller 2).

- GRUPO B · TALLER 1: 20 de abril, de 9:30 a 13:30 h., en Cúpula Moncayo (puerta 7, 3ª planta). Edificio Pignatelli. Pº María Agustín 36. ZARAGOZA
- GRUPO B · TALLER 2: 27 de abril, de 9:30 a 13:30 h., en Cúpula Moncayo (puerta 7, 3ª planta). Edificio Pignatelli. Pº María Agustín 36. ZARAGOZA

# 3.- ¿Cómo podemos participar?

## Proceso de elaboración y publicación de las actas



**Presentación Taller**

- Valoración inicial y aportaciones en aspectos generales



**Aportaciones**

- Modificación
- Eliminación
- Incorporación

**Reflexión y deliberación compartida**

- Registro del nivel de consenso



Remitiremos el borrador de las actas de los talleres a los participantes antes de su publicación!

### 3.- ¿Cómo podemos participar?

#### Talleres de debate



¿Y si no podemos asistir a los talleres convocados?

¿Y si quiero completar las aportaciones que he hecho en los talleres de debate?



**PARTICIPA ONLINE**

# 3.- ¿Cómo podemos participar?

## Participación online



Formulario abierto desde el 5 abril hasta el 5 de mayo

[www.aragonparticipa.es](http://www.aragonparticipa.es)



Elaboración del anteproyecto de  
LEY DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

**Participa on-line**

VER APORTACIONES RECIBIDAS

### • Aportaciones

- Capítulo I Disposiciones Generales
- Capítulo II Sistema Aragonés de I+D+i
- Capítulo III Gobernanza del Sistema Aragonés de I+D+i
- Capítulo IV Registro de Investigación e Innovación de Aragón
- Capítulo V Impulso, fomento e internacionalización de la actividad investigadora e innovadora
- Parte final de la Ley

### 3.- ¿Cómo podemos participar?

#### Participación por email



- **INFORMES** al texto del anteproyecto a
- [aragonparticipa@aragon.es](mailto:aragonparticipa@aragon.es)
  - Del 5 de abril al 5 de mayo



Cualquier persona o entidad

[aragonparticipa@aragon.es](mailto:aragonparticipa@aragon.es)



indicando nombre y apellidos; entidad a la que representa

# 3.- ¿Cómo podemos obtener información? A través de la página web del proceso



**Página web:** <http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-del-anteproyecto-de-ley-de-investigacion-e-innovacion-de-aragon>



ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE ARAGÓN



FASE INFORMATIVA  
04 de Abril de 2017  
04 de Abril de 2017



FASE DEBATE  
05 de Abril de 2017  
05 de Mayo de 2017



Desde el **4 de abril** el espacio del proceso queda abierto en el Portal Aragón Participa y se irá actualizando



Elaboración del anteproyecto de LEY DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Ley 9/2003, de 12 de marzo de fomento y coordinación de la investigación, el desarrollo y la transferencia de conocimientos en Aragón fue norma pionera en contenido y objetivos entre las leyes autonómicas en el ámbito de la consolidación y regulación de los sistemas autonómicos de investigación, innovación, desarrollo y transferencia de conocimientos.

Esta ley aragonesa contribuyó de modo esencial a la organización y consolidación del actual sistema de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) de Aragón. Tras catorce años de vigencia nos permite extraer, de la experiencia de su aplicación, el análisis objetivo de sus virtudes y carencias. Sin embargo, resulta evidente que se han producido cambios sustanciales en el entorno, tanto propio como supra-regional, respecto al que enmarcó entonces la publicación de la Ley, lo que justifica, en gran medida, la revisión y puesta al día de la misma, sus principios orientadores y sus instrumentos de ejecución.







La nueva regulación aragonesa en materia de investigación e innovación es la que tomó conocimiento el Gobierno de Aragón el 28 de febrero de 2017, intenta dar respuesta a los siguientes aspectos: revisar y actualizar la normativa en esta materia; armonizarla con la regulación estatal (Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación); recoger las actuales orientaciones europeas (Horizonte 2020 y Estrategias de Especialización Inteligentes RIS3); y, finalmente, introducir los compromisos asumidos en virtud del nuevo Pacto por la Ciencia en Aragón suscrito el pasado 21 de diciembre de 2016.

En el diseño de este Sistema Aragonés de I+D+i, la financiación y obtención de recursos merecen especial atención ya que resulta esencial dotar de estabilidad a la financiación pública de la I+D+i. Es fundamental priorizar la inversión y la gestión del conocimiento puesto que está contrastada la relación directa entre el gasto en I+D+i y el desarrollo socioeconómico de la ciudadanía con menores tasas de desigualdad y desempleo, retos ineludibles de los poderes públicos y de la sociedad en su conjunto.

En este marco, el Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, a través de la Dirección General de Investigación e Innovación, y con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa), impulsa un proceso de participación ciudadana para la elaboración del futuro anteproyecto de Ley de Investigación e Innovación de Aragón. Con este proceso se pretende generar un espacio de debate y reflexión donde todos los sectores involucrados en Aragón puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus opiniones y sugerencias el borrador del anteproyecto de Ley.

Como fase previa al proceso de participación ciudadana, y como instrumento de consulta recogido en el artículo 53.2.a) de la Ley 8/2015, de 25 de marzo de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, se celebró el pasado 16 de diciembre de 2016, una Audiencia Pública con el objeto de contar con las personas directamente implicadas en la materia desde el primer momento, y elaborar el documento-borrador que ahora es objeto de debate en el proceso de participación ciudadana que se inicia.

## DOCUMENTOS

-  [anteproyecto-ley\\_borrador.pdf](#)  
177,26 KB (pdf)
-  [acte\\_audiencia-publica\\_16dic2016.pdf](#)  
929,95 KB (pdf)
-  [pacto\\_por\\_la\\_ciencia\\_19dic2016.pdf](#)  
121,49 KB (pdf)
-  [ley\\_9-2003\\_de\\_ciencia.pdf](#)  
27,55 KB (pdf)
-  [mapa\\_actores\\_convocados.pdf](#)  
90,72 KB (pdf)
-  [orden\\_de\\_la\\_dia\\_20170404.pdf](#)  
114,06 KB (pdf)

• **Consultar la documentación** necesaria para participar: *Mapa de actores, orden del día, borrador del anteproyecto de Ley, etc.*

• **Acceder a las actas** de cada una de las sesiones de trabajo y talleres que serán publicadas en la *web* de forma transparente

# 3.- ¿Cómo podemos obtener información? A través de las redes sociales

## REDES SOCIALES



Se irá informando de la celebración de los talleres, los aspectos debatidos, se publicarán fotografías, la publicación de las actas, la celebración del Retorno...



Síguenos a través de #LeyInvestigacionAragon



## 4.- ¿A qué nos comprometemos?

- A facilitar un primer paso en cuanto al debate público sobre el anteproyecto de Ley de Investigación e Innovación de Aragón, a través del documento elaborado por la Dirección General de Investigación e Innovación, abierto a las aportaciones de todas las entidades interesadas en debatir y realizar sus propuestas
- A desarrollar un **PROCESO DE DEBATE** abierto a los principales agentes implicados
- A garantizar la calidad del proceso, asegurando la **TRANSPARENCIA** del mismo
- A contar con una **SESIÓN DE RETORNO**



# ... os esperamos en los próximos talleres



Muchas  
Gracias

[aragonparticipa@aragon.es](mailto:aragonparticipa@aragon.es)

976 71 41 83

Dirección General de Participación  
Ciudadana, Transparencia, Cooperación y  
Voluntariado

Paseo María Agustín, 36.  
Edificio Pignatelli 50071 Zaragoza